

390

✠

CURIOSO ROMANCE, Y MARAVILLOSOS MILAGROS, que ha obrado Dios nuestro Señor por intercesion de la gloriosa Santa Barbara, y el Santo Angel de la Guarda, y los Santos quatro Evangelios, con dos devotos suyos: al uno, dandole nueva vida; y al otro, librandole de las llamas del Infierno. Sucedió à 2. de Enero de este presente año.



**L**evante el buelo mi pluma hasta la esfera mas alta, para publicar grandezas del Angel de nuestra Guarda. Y vos, Barbara bendita, me alcanceis del Señor gracia, para que publicar pueda maravillas, y alabanzas. Entre los muchos milagros, que obrais oy en nuestra España, este es digno, porque à todos la devocion solo encarga. En la alta Andaluzia

ay una Ciudad, que llaman Jaèn, cuyas diversiones fueron mapa de la fama. En esta Ciudad reside Don Geronimo de Almanza, con su hermano Don Francisco. Vivian en una casa, porque ambos eran solteros, y prosperidad gozavan de hacienda, que la tenian en dineros, y labranza. Muy alegres, y gustosos los dos hermanos.



en conformidad unida;  
cuya devocion guardavan  
à Barbara Santa, y bella,  
y al Angel de nuestra Guarda,  
con los Santos Evangelios,  
que afectuosos rezavan,  
al Angel el Padre nuestro,  
y una Ave llena de gracia;  
à la Santa con dos Salves  
gozofos la hacen la salva.  
Don Geronimo en sus letras  
à muchos les cayò en gracia,  
por ser èl de gran ditcurso,  
y para Missa estudiava.  
Frente de su casa propia  
vivía una hermosa dama,  
que si no es flor de Amarilis,  
fue de Venus semejanza.  
Hiriòla Cupido tanto,  
que ella desde su ventana  
con recatadas razones  
à Don Geronimo hablava:  
Tanto se encendiò de amor,  
que en si propia se abrafava;  
solicitava constante  
el lograr lo que intentava,  
que era el casarse con èl;  
pero tal no imaginava  
Don Geronimo, porque  
el cantar Missa esperaba.  
Cumpliòse al fin su deseo;  
que la Magestad Sagrada  
permitiò llegasse el dia,  
y hora tan deseada.  
Cantò Missa, cuyo gusto  
recibiò la pleve hidalga;  
mas la dama que lo supo,  
maldice su suerte infausta,  
en ver que alli se acabaron  
los bienes de su esperanza;  
mas no por esso le dexa,  
ni de su vista se aparta,  
que aunque no la dà à entender,

Casò con el otro hermano,  
que es Don Fràncisco de Almanfa;  
gozaronse algunos dias,  
y de alli à poca distancia  
solicitò la Señora  
el dàr à su amor templanza:  
Un dia, que al campo fueron  
toda la gente de casa,  
mènos ella, que quedò,  
fingiendo que estava mala.  
El Sacerdote en su quarto  
gustoso alegre estudiava,  
quando vido que llegò  
Doña Inès de Calatrava,  
que era el nombre desta niña;  
y desta suerte le habla:  
Yà sabes que ha mucho tiempo;  
Señor, que solicitava,  
que fuerais esposo mio,  
mas mi suerte fue contraria;  
no por esso mis cariños  
se han olvidado, ni faltan.  
Aunque casè con tu hermano;  
siempre aquellas esperanzas  
del amor firmes las tengo,  
y el corazon las exala.  
Ea pues, Señor, si quieres,  
en mi tendràs una esclava,  
sin darle à entender à nadie  
lo que entre nosotros passa.  
Don Geronimo responde:  
Vayase con Dios, hermana;  
quitefe del pensamiento  
cosas tan disparatadas;  
que à no mirar que es muger  
del hermano de mi alma,  
diferente la respuesta  
ciertamente la llevara.  
Traidora, vil, engañosa,  
què ceguedad te acompaña  
conmigo, que no me acuerdo  
de ti, ni por semejanza?  
Saliòse al punto llorando;  
que tan despreciada



ha sido de quien tenia  
puesto el corazon, y el alma;  
mas como vivora ardiente,  
procurò tomar venganza.  
Por aplacar su desprecio,  
discurriò una industria rara,  
dandola el demonio arbitrio  
para que lo executàra.  
Vino à la noche el marido,  
y quando cenando estavan,  
le dixo : Esposo, sabràs  
lo que me ha passado en casa;  
Don Geronimo tu hermano,  
con intencion muy dañada,  
oy, como me vido sola,  
sin que nadie lo estorvára,  
ha pretendido el gozarme,  
y con afectos me halaga.  
Muger, què es lo que me dices?  
mira bien lo que te hablas,  
que no creo que mi hermano  
tal accion determinàra.  
Respondiò ensobervecida,  
diciendole : Pues no basta  
que yo te lo diga, siendo  
verdad manifiesta, y clara?  
Y si no quieres creerme,  
preguntalo à la criada,  
veràs como te dirà  
lo que por extenso passa;  
y es, que entre las dos tenian  
aquella traicion armada.  
Llamò al punto Don Francisco  
à la moza en una sala,  
preguntòla si es verdad  
lo que decia su ama.  
Respondiòle : Si Señor,  
que al pie de la letra passa.  
Informado Don Francisco  
de la ama, y de la criada,  
hecho un leon en su furia,  
embuelto en colera, y rabia,  
se fue donde està su hermano;  
y con sobervias palabras

le dice : Fiero alevoso,  
còmo à tu sangre mancharla  
has intentado atrevido?  
Tu discurso donde para?  
Què es lo que dices, hermano?  
Que tu al honor de mi Casa  
procurasteis del triunfar,  
contra el honor de mi fama.  
El Sacerdote responde:  
Mira bien lo que te habla;  
que tal cosa no imagino,  
ni en mi cabe tal infamia:  
antes ella propia vino  
à la puerta de mi sala,  
y no la he dado auditorio  
à sus lascivas palabras.  
Permita el divino Dios,  
y su Madre soberana,  
que aquel que tiene la culpa,  
pague la pena doblada.  
La muger se referia,  
y la moza se afirmava,  
diciendo : Permita el Cielo,  
que si he mentido en palabra  
de lo que estoy pronunciando;  
que mil demonios me valgan.  
Esto que oyò Don Francisco,  
echando mano à una daga,  
alzando el brazo furioso,  
le diò quatro puñaladas  
à aquel Ministro de Christo,  
que inocente, entre sus ansias  
exclama, diciendo à voces:  
Santa Barbara sagrada,  
Angel Custodio bendito,  
en esta ocasion me valgan.  
Cayò el triste en aquel suelo;  
con corales que derrama  
de sangre mancha la tierra,  
y à Santa Barbara llama.  
Oyò una voz que le dixo:  
El Angel siempre te ampara,  
y Barbara; en tu afliccion  
nunca de contigo faltan;



oy mueres para vivir;  
pon en Dios la confianza,  
que tu no peligraràs,  
ni se perderà tu alma.  
En veinte y cinco de Julio  
sucedió (Jesús nos valga!)  
entre tantas confusiones,  
de la noche à las diez dadas,  
se levantò tal tormenta  
de relampagos, y agua,  
rayos que escupen las nubes,  
centellas que desencaxan  
de los dos polos, haciendo  
grande estruendo en esta casa,  
cayò un rayo (Dios nos libre)  
cuyas pavesas derrama,  
con infinitos demonios,  
que sobervia voz levantan,  
diciendo: Somos venidos,  
porque el justo Juez lo manda,  
à castigar dos personas,  
que han condenado sus almas.  
Diciendo aqueſtas razones  
agarraron la criada,  
convirtiéndola en pedazos,  
y por el suelo la arrastran,  
diciendo: Esta es la justicia  
que manda el Criador se haga;  
por aver jurado en falso,  
y lo mismo con su ama,  
porque tan facinerosa  
al mundo, y à Dios engaña.  
Doña Inès cayò en el suelo  
luego al punto desmayada,  
ſin poder llamar à Dios,

la lengua toda travada:  
por la boca le ſalia  
una culebra que espanta,  
con un papel, que decia  
eſtas ſiguientes palabras:  
Eſte es el mismo pecado,  
que incitó à eſta muger falſa;  
para que le dieſſen muerte  
à aquel que no tuvo cauſa.  
No eſtà condenado, no,  
porque Barbara ſagrada  
alcanzò de Jeſu Chriſto  
ſalvacion para ſu alma.  
Y para que à todos conſte,  
quedaràn en eſta ſala  
ſeis demonios ſeñalados,  
fixadas ſus ſemejanzas.  
El Sacerdote à otro dia,  
el que antes muerto eſtava,  
à las ocho ſe le viò  
en el Altar de la Santa  
celebrando el ſacrificio,  
à Dios rindiendole gracias,  
las quatro heridas abiertas,  
una el corazon le paſſa.  
Alli publicò el milagro,  
y el ſeñor Vicario manda,  
que de Barbara bendita,  
y del Angel de la Guarda,  
ſe repartan ſus Retratos,  
pues à todos nos amparan.  
Don Francisco muriò luego,  
à Dios pidan por ſu alma,  
y de malos penſamientos  
nos libre Barbara Santa.

FIN.  
CORONA



Se hallarà en Valencia, en la Imprenta de Geronimo Conejos, en  
frente de San Martín, en donde ſe encontraràn Eſtampas, Hiſto-  
rias, Romances, y Relaciones de varios  
titulos.